

del oro y de la creación paulatina de derechos especiales de giro, preferencialmente dirigidos hacia las economías en proceso de desarrollo.

Esta Reunión de Gobernadores de la Banca Central Latinoamericana constituye una excelente oportunidad para examinar, en forma autorizada e imparcial, la situación internacional que ha surgido a raíz de la adopción de medidas económicas de emergencia por parte del Gobierno de los Estados Unidos. Invito muy vivamente a todos los participantes

a realizar este examen, no solo para derivar de él una mejor comprensión de los principales aspectos del problema, particularmente en cuanto él afecta las economías latinoamericanas, sino también para establecer una unificación de criterios respecto a las tesis que habrán de trasladarse a los Gobernadores Latinoamericanos y de Filipinas, en su VIII Reunión el próximo jueves, que sirvan de contribución a la vocería que deben llevar en Washington.

Bogotá, septiembre 20 de 1971.

XXVI JUNTA DE GOBERNADORES DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DOCTOR RODRIGO LLORENTE MARTINEZ,
MINISTRO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DE COLOMBIA

He recibido el honroso encargo de traer a esta Asamblea la voz de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, que con sus trescientos millones de habitantes y reservas internacionales superiores a 5.700 millones de dólares, esperan que esta reunión proponga soluciones eficaces a la actual crisis monetaria que afecta gravemente a los países en desarrollo.

Esta intervención recoge, por supuesto, puntos de vista presentados en lo individual por diversas delegaciones de los países latinoamericanos sobre los aspectos básicos de la crisis que afecta al sistema monetario internacional.

Los fuertes, sin control ni disciplina, han probado ser más débiles que nunca. Porque la autoridad solo se sostiene con la dirección e influencia moral que unos pueblos tienen sobre otros. En este vacío del liderato y orientación está la causa principal de la crisis que vivimos. América Latina llega a este foro internacional perpleja pero decidida, porque cree en la armonía y en la solidaridad de todos los pueblos del mundo.

En 1944, los redactores del Acuerdo de Bretton Woods tuvieron en mente reconstruir algunos de los pueblos arrasados durante la Segunda Guerra

Mundial y restablecer las normas del libre intercambio comercial. Paradójicamente y en cierta manera, la crisis de estos días es el éxito de la reconstrucción. Porque no solo esa reconstrucción ha terminado, sino que Europa y el Japón están en posibilidad de competir frente a los Estados Unidos. Ha llegado, pues, la hora de los países en desarrollo, del Africa y el Asia, la hora de América Latina.

Todo sistema monetario internacional debe concebirse como un instrumento que permita hacer viable la realización de los objetivos propios de la realidad económica vigente en la época en que se sistema ha de ser aplicado. En la etapa actual se destacan con especial fuerza dos objetivos indiscutibles. El primero es el de una vigorosa expansión del comercio internacional, indispensable para el adecuado crecimiento de la economía mundial. El segundo es el desarrollo económico de los países menos industrializados, que sus pueblos buscan afanosamente mediante el esfuerzo propio, pero que requiere además la transferencia de una cuota equitativa de recursos de las naciones más ricas. Estas asumieron recientemente, en las Naciones Unidas un compromiso formal en este sentido.

La actual crisis del dólar, que en realidad es apenas la culminación dramática de una serie de intensas perturbaciones monetarias experimentadas por la comunidad occidental durante la última década, obliga a las naciones participantes en el Fondo Mo-

netario Internacional a examinar en qué medida el actual sistema monetario adolece de fallas, y en qué dirección estas pueden subsanarse en el contexto de una eventual reforma del sistema, particularmente en lo que se refiere a la liquidez internacional.

En un primer orden de ideas, y en términos muy generales, hay que distinguir dos defectos básicos en el actual mecanismo monetario. Ante todo, los acontecimientos financieros registrados en los últimos meses han demostrado a cabalidad los serios peligros que origina el uso de un patrón cambiario cuya fuente principal de liquidez brota de los déficit en la balanza de pagos de los países de moneda de reserva. Esos peligros se agravan cuando el funcionamiento normal de tal sistema no está protegido por procedimientos de ajuste utilizados correctamente, tanto por los países que tienen déficit, como por los que gozan de superávit. Dentro de las actuales circunstancias, la ineficacia de tales mecanismos de ajuste se ha hecho mayor debido a que los grandes países industriales han puesto en práctica, durante varios años, diversas formas de arreglo monetario que escapan totalmente a la supervigilancia del Fondo Monetario Internacional, en cuyo seno deberían necesariamente discutirse previamente las decisiones de cualquier país miembro, o grupo de países miembros, que afectan a la comunidad internacional.

Como vocero de la América Latina debo advertir que en tanto que los países industrializados se ven afectados principalmente por sus propias políticas económicas, los países en desarrollo reciben no solo los efectos de sus decisiones, sino también, y con serias repercusiones, las consecuencias de las políticas adoptadas por los países más prósperos. Conviene además anotar que la experiencia en el uso del patrón de cambio oro establece una diferencia de trato entre un país industrializado que genere moneda de reserva, y los países en desarrollo. El primero puede sufragar su déficit por simple emisión monetaria o mediante acuerdos de crédito recíproco, mientras que los segundos, en parecida situación, deben someter su conducta a una rígida disciplina.

En un mundo estrechamente interdependiente deben conciliarse los intereses de los países industrializados con las necesidades que tienen los pueblos menos desarrollados para intensificar su actividad económica, elevar su nivel de ingresos y proporcionar oportunidades de empleo adecuadas al marcado ritmo de crecimiento de su población. Si bien es cierto que el tercer mundo cuenta con un nivel de ingresos más bajo, no debe olvidarse que el número de sus habitantes y naciones excede notoriamente

a los países que ahora adoptan decisiones, sin oír y atender adecuadamente las opiniones del mundo en desarrollo.

Por otra parte, el funcionamiento del sistema monetario internacional ha sido seriamente lesionado durante los últimos años por un fenómeno que ha gravitado sobre la actual crisis, mucho más que el de las disparidades en el intercambio comercial entre Estados Unidos y el resto de la comunidad industrializada del Fondo Monetario Internacional. Se trata del intenso flujo de capitales a corto y largo plazo, movilizadas desde los Estados Unidos hacia Europa. Este flujo de capitales, que se ha visto seriamente deformado por la extraordinaria expansión del mercado de euro-dólares, refleja y provoca a la vez la existencia de políticas económicas internas, especialmente en los campos monetario y fiscal, que aparecen descoordinadas inclusive en lo internacional.

Se puede comprobar que debido a los desequilibrios externos producidos por esta situación, el déficit de balanza de pagos de Estados Unidos y la mayor preferencia de Europa y el Japón por liquidez internacional han contribuido a que ese flujo de capitales haya venido acompañado de restricciones comerciales y particularmente de un fuerte descenso en la ayuda financiera al tercer mundo.

Como dije previamente, la actual crisis rebasa las demás y reviste especial gravedad por el hecho de que varios países han tomado unilateralmente medidas que desarticulan las reglas del patrón de cambio oro y ponen, por lo menos, en duda la vigencia del pacto de Bretton Woods. La suspensión de la convertibilidad externa del dólar por el oro; la flotación de varias monedas, que crea incertidumbre en el comercio internacional y dificulta los flujos de capital no especulativos, y la imposición de una sobretasa arancelaria de hasta el 10% sobre una parte considerable de las importaciones hechas por los Estados Unidos, son graves decisiones que exigen de inmediato la máxima atención de la comunidad del Fondo Monetario Internacional para rescatar, fortalecer y ampliar los principios que inspiraron el acuerdo celebrado en 1944.

Los países de la América Latina están dispuestos a acompañar a los demás miembros del Fondo en la ardua, pero estimulante tarea que tenemos delante. En ella debe afrontarse un período de transición durante el cual se vayan restableciendo las reglas del juego, y simultáneamente preparar planes de reforma sustantiva del sistema monetario internacional.

Ambas etapas deben ser llevadas a cabo dentro del Fondo Monetario en el sentido formal y real de la palabra. Nuestros países rechazan la toma de decisiones en foros en los cuales no están participando, a la vez que consideran indispensable su presencia efectiva, así como la de los demás países, en todas las instancias en donde se discutan y adopten decisiones que afectan a la comunidad monetaria internacional. Todos los aquí presentes comparten la evidencia de que los estragos que está causando la crisis, y los peligros que ofrece a más largo plazo, exigen con urgencia solución. De continuar por más tiempo el actual desorden, el mundo libre corre el peligro de subdividirse, aún más de lo que está, en grupos monetarios, comerciales y económicos. Tal perspectiva obligaría a los países menos desarrollados a difíciles opciones, tanto económicas como políticas, para no hablar de los perjuicios que la economía mundial sufriría en el área de las transacciones financieras y comerciales.

Como tesis hemisférica los países latinoamericanos han sostenido que la sobretasa del 10% debe eliminarse de inmediato para los países en desarrollo, con la adopción del mecanismo acordado en principio, de preferencias a sus exportaciones. Pero nuestros países entienden que para restablecer el equilibrio del sistema monetario internacional se impone la eliminación total del mencionado gravamen. Este paso, que supone mayores reajustes en los tipos de cambio entre las monedas de los países industrializados, puede producir serios efectos inmediatos en Latinoamérica pues gran parte de sus exportaciones tradicionales no está gravada con la sobretasa, y sus términos de intercambio pueden desmejorar por el encarecimiento de las importaciones provenientes del área distinta al dólar. Esta situación justifica que los países industrializados redoblen sus esfuerzos de asistencia financiera y comercial hacia las áreas en desarrollo para evitar que estos desajustes, producidos en búsqueda del necesario equilibrio de los tipos de cambio, no afecten de manera desfavorable a la América Latina.

La superación del subdesarrollo depende en buena parte de un ritmo creciente en las exportaciones de artículos manufacturados hacia los mercados de regiones industrializadas. El ritmo logrado en la pasada década excedió al crecimiento de las exportaciones comparables de los países ricos; aproximadamente la mitad de dichas exportaciones de países en desarrollo iban dirigidas hacia los Estados Unidos.

Una vez producidos los ajustes cambiarios y lograda la alineación entre las distintas monedas conviene establecer un margen en la fluctuación alre-

dedor de las paridades, más amplio que el actual, que deberá reexaminarse en la medida en que se logre una posición de equilibrio. En este proceso de transición se requiere una intensa acción coordinadora de parte del Fondo Monetario Internacional. No consideramos indispensable una modificación del precio del oro en términos del dólar, pero tampoco objetamos a que se aumente en un pequeño porcentaje. Asimismo aparece más indispensable que nunca una acción coordinada en el manejo de las políticas monetaria y fiscal dentro de un marco de consulta multilateral.

Los derechos especiales de giro deberán tener en los próximos años una creciente importancia, especialmente para compensar las posibles contracciones en la liquidez como consecuencia del proceso de ajustes. Además, conviene adoptar medidas inmediatas que permitan el adecuado y eficaz funcionamiento de las cuentas General y Especial del Fondo.

Para una más sólida y justa reorganización del sistema monetario internacional, América Latina presenta las siguientes sugerencias que considera indispensables para la conformación del sistema que debe regir después del período de transición:

Primero, el organismo que coordine la acción del sistema monetario debe tener autoridad y medios suficientes para que todos los países miembros lo acaten.

Segundo, los recursos financieros de ese organismo deberán contribuir a la rápida expansión del comercio y al suministro de crecientes flujos de capital hacia los países en desarrollo.

Tercero, la fuente de liquidez internacional deberá ser, en proporción creciente, un instrumento fiduciario que, como los Derechos Especiales de Giro, no se identifique con ninguna de las monedas nacionales.

Cuarto, todos los países miembros de la comunidad deben someterse a las reglas acordadas.

Quinto, el nuevo sistema se basaría esencialmente en paridades adecuadas a las circunstancias de cada uno de los países miembros, y trataría de garantizar la necesaria coordinación de la economía internacional.

Para avanzar hacia estos objetivos América Latina recomienda en esta Asamblea que los Directores Ejecutivos del Fondo Monetario Internacional reciban un mandato expreso para que formulen propuestas de reformas al Convenio de Bretton Woods y las sometan a la consideración de los países, para

que estos, a nivel político, adopten las decisiones que a bien tengan.

Un hecho que aparece cada día más notorio en la economía mundial es el creciente intercambio comercial entre todos los países. Esta proyección universal del intercambio y del trato de todos los pueblos en los diversos foros internacionales, debe re-

flejarse en la futura organización del Fondo Monetario Internacional.

La organización de un sistema monetario internacional justo, que consulte las necesidades de los países industrializados y los pueblos en desarrollo, abrirá nuevos caminos de paz y de progreso en el mundo.

LAS ECONOMIAS REGIONALES

LA ACTIVIDAD ECONOMICA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO DURANTE EL AÑO DE 1970

I — SITUACION SOCIAL

Un ambiente de tranquilidad propicio para el trabajo en campos y ciudades, fue característica de la situación social durante el año en referencia.

Las relaciones obreropatronales señalaron un balance favorable con la firma de 16 convenciones colectivas de trabajo correspondientes a igual número de pliegos de petición.

La educación participó en 49.7% del presupuesto de funcionamiento departamental con un total de \$ 54 millones. Se matricularon 94.139 alumnos en 1.122 establecimientos de educación primaria con un incremento de 5.7% respecto al periodo anterior. Recibieron instrucción 16.605 alumnos, cantidad que superó en 16.1% a la cifra correspondiente al año escolar precedente. En el Instituto Nacional de Educación Media Diversificada, inaugurado en el mes de septiembre de 1970, se matricularon 1.511 estudiantes.

El movimiento cooperativo cuenta en la actualidad con 47 entidades distribuidas así: 13 de ahorro y crédito, 11 agrícolas (mercadeo y consumo), 7 multiactivas, 4 de consumo, 4 de transporte y 8 varias, con un capital de \$ 4.4 millones que representan el 6.9% del total.

Según estadísticas del Instituto Colombiano de Seguros Sociales, ICSS, el 33.6% de los asalariados en el Departamento de Nariño percibe una renta comprendida entre \$ 301 y \$ 450; y solo el 1.6% tiene ingresos superiores a \$ 5.490.

La construcción de viviendas en la ciudad de Pasto señala un incremento de 6.6% con relación al

período inmediatamente anterior, con un total de 193 licencias aprobadas para ese fin. El Instituto de Crédito Territorial concluyó en el Departamento de 759 viviendas por valor de \$ 11 millones, permaneciendo sin embargo un déficit habitacional estimado en 5.000 viviendas para Pasto, 2.000 para Tumaco y 500 para Ipiales.

Según el Departamento Nacional de Estadística, DANE, el índice total de precios al consumidor en la ciudad de Pasto, presentó en el período comprendido entre diciembre de 1969 y diciembre de 1970, incrementos de 2.5% para el sector de empleados y 1.3% para los obreros. El grupo de alimentos fue el de mayor incidencia en el alza moderada para los dos estratos, debido especialmente a la baja en los precios de la papa, artículo de alta ponderación en el índice mencionado. Otros productos alimenticios experimentaron acentuados incrementos en sus precios; sin embargo la baja representabilidad asignada a estos artículos dentro de la canasta familiar, no permitió que se reflejaran en el indicador mencionado.

El problema más grave que afronta el Departamento de Nariño es la desocupación manifiesta y disfrazada. Los cálculos realizados por diversas entidades coinciden en una tasa de desempleo de 21%, una de las más altas del país.

II — AGRICULTURA

Las condiciones meteorológicas; el desestímulo de los precios; los altos costos de producción y la deficiencia en la utilización de los créditos, fueron las causas principales para que se presentara una